



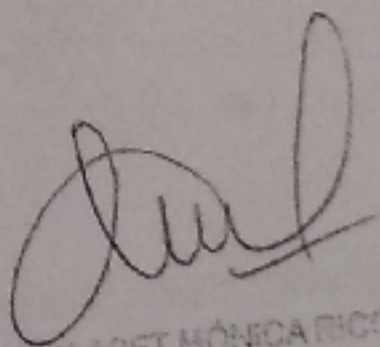
La Plata, 23 de Abril de 2019

VISTO la solicitud efectuada por Valdez, Jorge Daniel DNI 94.321.807 y teniendo en cuenta que según consta en el presente expediente, ha finalizado con la currícula correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica, obteniendo en consecuencia el título de Ingeniero Agrónomo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y
FORESTALES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Solicitar la expedición del Diploma de Ingeniero Agrónomo, a favor de Valdez, Jorge Daniel DNI 94.321.807, quien ha finalizado con la currícula correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese y siga el trámite que corresponda.


Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA